PROCESO	PLANIFICACIÓN DEL ABASTECIMIENTO				
AGENCIA LOGISTICA FUERZAS MILITARES	TITULO **FICHA TÉCNICA DE PRODUCTO ALIMENTOS**	Código: **PA-FO-75**			
		Versión No. **01**	Página 1 de 4		
		Fecha:	**26**	**03**	**2021**

PRODUCTO / NOMBRE	**BREVAS EN ALMIBAR**

REQUISITOS GENERALES	Código	200000744 / 200000882
	Clasificación	Almibares
	Descripción del Producto	Producto esterilizado, conservado en almíbar, elaborado con brevas frescas y sanas y limón, envasadas en frasco de vidrio y sometidas a tratamiento físico para su conservación.

REQUISITOS ESPECIFICOS	Ingredientes	Brevas, agua, azúcar, ácido cítrico y ascórbico, benzoato de sodio y sorbato de potasio.
	Requisitos Fisicoquímicos	El producto debe cumplir los siguientes parámetros, que deben ser reportados en el análisis de laboratorio:

Especificación	Valor
pH	3.3 - 3.8
°Brix	35 - 66
%Acidez (Exp. Ac. Citrico)	0.2 - 0.5

	Requisitos Microbiológicos	El producto debe con los siguientes parámetros, que se deben reportar en el análisis de laboratorio:

REQUISITO	n	c	m	M
Prueba de esterilidad comercial	5	0	No presentar crecimiento bacteriano después de 10 a 14 días de incubación de 30 a 35 °C y 5 a 10 dias a 55 °C	

Requisitos Microbiológicos. 5.9 Frutas procesadas térmicamente y empacadas en sellado herméticamente. Res 1407 de 2022

	Requisitos Nutricionales	No Aplica
	Otras características del producto	El peso de producto escurrido debe estar entre el 65 y 70% del peso total del producto. El producto debe presentar el color, aroma y sabor característico de la fruta y la textura, consistencia y apariencia que caracterizan al producto elaborado. El envase no debe presentar ninguna deformación, ruptura, abombamiento en tapa, manchas u otro defecto de calidad.

REQUISITOS NORMATIVOS	Resolución 2674 de 2013, Resolución 5109 de 2005, Resolución 3929 de 2013, Resolución 2195 de 2010 y NTC 4433. Resolución 1407 de 2022, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023.

EMPAQUE / EMBALAJE Y ROTULADO	Presentación del Producto	SAP 200000744 Brevas en Almíbar peso neto 500 a 600 gr SAP 200000882 Brevas en Almíbar peso neto 400 a 500 gr
	Empaque y/o Embalaje	El producto debe ser envasado en recipiente de vidrio con cierre *twist off*, tapa con liner de sistema twist off. Embalado en caja de cartón corrugado

		con colmena separadora del mismo material para evitar rupturas.
	Rotulado	El rotulado debe ser impreso en etiqueta y debe cumplir con los requisitos exigidos en la Res. Min Protección Social 5109 de 2005, Resolución 810 de 2021, Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023. La información suministrada en el empaque debe también declarar la existencia o no de alérgenos en su composición.

VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO Y REQUERIMIENTOS DE LA ENTIDAD	El producto requiere una vida útil de dieciocho (18) meses mínimos contados a partir de la fecha de fabricación. Al momento de la entrega no debe tener más de dos (2) meses desde su fecha de fabricación.
CONDICIONES DE TRANSPORTE	El producto debe ser transportado en vehiculo tipo furgón y/o vehiculo cerrado con concepto sanitario Favorable (FV), expedido por el entre territorial de salud y con vigencia no mayor a aun (1) año.
CERTIFICACIONES Proveedor / Maquilador/ Comercializador	✓ Registro, Permiso o Notificación Sanitaria Vigente. ✓ Concepto Sanitario de la planta procesadora, expedido por la entidad competente con concepto Favorable o Favorable con requerimientos y con fecha de expedición no superior a un (1) año. ✓ Adicionalmente para el caso de los comercializadores se debe presentar Concepto sanitario del sitio de almacenamiento expedida por la entidad competente, concepto Favorable o Favorable con requerimientos, Con fecha de expedición no superior a tres años
FECHA ACTUALIZACIÓN:	**NOVIEMBRE 2023**

CONTROL DE CAMBIOS

VERSIÓN	DESCRIPCIÓN DE CAMBIOS DE REQUISITOS TÉCNICOS DEL PRODUCTO
1	Versión Inicial
2	Actualización Información A Formato PA-FO-75 Versión 01 y se Incluyen Códigos SAP actualizados, se ajustan requisitos fisicoquímicos, se complementan otras caracteristicas del producto según su naturaleza y la normatividad vigente, se incluyen requisitos normativos, se incluyen presentación de productos de acuerdo con códigos SAP, se retira del ítem rotulado *"El rótulo debe ser impreso, no se admiten adhesivos"*, se actualizan las CERTIFICACIONES Proveedor / Maquilador/ Comercializador, de acuerdo con la normatividad vigente. *Cambios realizados por JPMR Oct/2021.*
3	Se actualiza los requisitos Microbiológicos Resolución 1407 de 2022 - 5.9 Frutas procesadas térmicamente y empacadas en sellado herméticamente **REQUISITO** \| **n** \| **c** \| **m** \| **M** Prueba de esterilidad comercial \| 5 \| 0 \| No presentar crecimiento bacteriano después de 10 a 14 dias de incubación de 30 a 35 °C y 5 a 10 dias a 55 °C En requisitos normativos se incluyen Resolución 1407 de 2022. Resolución 5109 de 2005. Resolución 810 de 2021. Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023. En ítem de rotulado se retira la Res. Min Protección Social 333 de 2011 y se actualiza con la inclusión Resolución 810 de 2021. Resolución 2492 de 2022 y resolución 254 de 2023. Se incluye el texto: La información suministrada en el empaque debe también declarar la existencia o no de alérgenos en su composición. En ítem de certificaciones, se incluye que adicionalmente para el caso de los comercializadores se debe presentar Concepto sanitario del sitio de almacenamiento, con fecha de expedición no superior a tres años.

	CARGO	NOMBRE	FECHA	FIRMA
Elaboró	Profesional de Defensa Abastecimientos Clase I	Nut. Diet. Maria Catalina Rodriguez Gonzalez	15 NOV 2023	

Revisó **Comité Asesor de Fichas Técnicas**	Profesional de Defensa Subdirección General De Operación Logística	Ing Alim. Gisella Paola Garcia Avendaño	15 NOV 2023	
	Profesional de Defensa Oficina Asesora de Planeación e Innovación Institucional	Ing. Ind Fabian Ernesto Ponguta Castro	15 NOV 2023	
	Directora Abastecimientos Clase I	Teniente Norma Silvana Montanchez Montenegro	15 NOV 2023	
	Secretaria General (E)	Sandra Patricia Bolaños Rodríguez	15 NOV 2023	
Aprobó	Director General	Coronel Carlos Augusto Morales Hernandez	15 NOV 2023	

HOJA EN BLANCO